

# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.642

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Miércoles 18 de Julio de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

## El Almirantazgo en Inglaterra

Pasa en estos momentos la política inglesa por una crisis muy grave, que pudiera tener gran resonancia cuando se discuta el presupuesto de Marina, si el Gobierno presidido por Campbell Bannerman, persistiese en disminuir los créditos para realizar el anterior programa de construcciones navales, dejando de construir uno de los cuatro grandes acorazados que aquél estableció.

El clamoreo que con tal motivo se ha levantado en el país y en el Parlamento, ha obligado al Gobierno a aplazar la discusión del presupuesto de Marina que ya debió haber empezado la pasada semana, a fin de estudiar mejor el asunto; y todo hace presumir que el Gobierno desistirá de su propósito y que el programa naval de construcciones de Cawdor (anterior primer Lord del Almirantazgo) se realizará por completo.

Pero es digno de notar, tanto en esta cuestión como en cuantas afectan a la Armada inglesa, la confianza que el pueblo inglés tiene en el Almirantazgo que dirige la Marina y lo bien definida que resulta la responsabilidad de este alto Cuerpo, que es donde reside constitucionalmente la gestión de la defensa naval en Inglaterra.

El Memorandum que los Lores navales del Almirantazgo han dirigido al Gobierno inglés protestando de la medida de reducir las construcciones navales, ha sido la causa de la alarma y del disgusto que ha cundido por todo el país, y dicha protesta, dadas las atribuciones y responsabilidades legales del Almirantazgo, constituye un acto perfectamente constitucional.

En dicho Memorandum se dice al Parlamento, que nada ha ocurrido desde que se proyectó el programa de Cawdor que pueda hacerlo menos necesario; por el contrario, los programas de construcciones navales de las naciones rivales hoy de Inglaterra, y posiblemente sus enemigas mañana, hacen la realización de ese programa más imprescindible que nunca y es preciso que el país se dé cuenta a tiempo, del peligro que corre Inglaterra para continuar poseyendo el dominio de los mares.

Tiene aparentemente Inglaterra una gran superioridad naval, pero esta se halla en riesgo de desaparecer rápidamente y puede convertirse en una gran inferioridad, si no se acude oportunamente a sostenerla con la construcción de grandes acorazados modernos en número suficiente.

Los acorazados anteriores al proyecto del «Dreadnought» nada valen ya para ponerse en frente de los de este último tipo, cuyo enorme valor ha sido claramente percibido por todas las potencias marítimas que se han apresurado a reproducirlo en sus flotas. La última guerra ha demostrado que solo los buques de tipo más moderno que reúnan las mayores condiciones para el combate, pueden ser eficaces contra una flota realmente moderna como es la alemana, armada con artillería poderosísima e invulnerable coraza.

Los «Dreadnoughts» han hecho antecitados e inferiores a todos los tipos precedentes de acorazados y para oponerse a los «Dreadnoughts» que están contruyendo todas las Potencias marítimas de nada sirven, ya los «Royal Sovereigns» con su coraza compound y su débil artillería, ni los «Majestics» con sus inadecuados cañones y su blindaje Harvey y aun menos los «Duncans», «Formidables» y «Albions». El marino más decidido y experimentado del mundo llevaría perdida la esperanza de la victoria con buques ya tan inferiores.

A los Lores navales del Almirantazgo los cons dera el pueblo inglés responsables de la seguridad del Imperio, en un grado muy superior a ningún otro organismo político o militar y si los Lores del Almirantazgo se mantienen firmes será imposible que resista a su protesta ni el actual ni ningún otro Gobierno en Inglaterra, pues la sabiduría y el patriotismo del Almirantazgo inglés es lo que ha hecho a la Gran Bretaña la nación hegemona del mundo.

Con este motivo dice un periódico de los de más autoridad y circulación en Inglaterra: «Estamos justificadamente acostumbrados a mirar a los hombres responsables de la gestión de la Marina como hallándose muy por encima de todos los partidos y de toda consideración personal, y sería destruir la confianza de la Nación hasta el último grado, si se llegara a saber que una sola de las personas que componen el Almirantazgo pudiera ser inducido por cual-

quier causa a desconocer los hechos evidentes y las necesidades efectivas del país».

Tal cosa es imposible que suceda. El Almirantazgo inglés persistirá en su protesta contra el debilitamiento que se quiere determinar en la Marina británica a cambio de una discutible y pobre economía, y habrá salvado una vez más el prestigio y la fuerza de la Gran Bretaña, que depende en absoluto del dominio del mar.

¿Qué significan y valen al lado de instituciones de esa índole, constitucionales a la vez que militares y propias de pueblos libres, esos Estados mayores autocráticos que nuestro atavismo político se empeña inútilmente en introducir en la gestión de la defensa militar de nuestro país?

## CREDITO MARITIMO

### Redención de la gente de mar

Italia primero y Francia después, han entrado resueltamente en el camino de la redención de la gente de mar por medio de instituciones modernas de crédito marítimo que vienen a ofrecer nuevo aspecto al porvenir de las poblaciones del litoral.

Italia ha sido la primera en atender la organización de Sindicatos, y ahora Francia es la primera en crear las sociedades de crédito marítimo.

Por medio de una ley acaba de establecerse en la veenia república tan importante reforma y en virtud de ella, en lo sucesivo podrán constituirse en Francia dichas sociedades compuestas total o parcialmente, de miembros de uno ó varios sindicatos profesionales.

El objeto de esas instituciones no es otro que el de asegurar las operaciones y funcionamiento de las industrias de mar por la mediación y responsabilidad de los respectivos Sindicatos.

De este modo pueden tener relaciones con los establecimientos de crédito, recibiendo depósitos de fondos en cuentas corrientes con y sin interés, con tal de que se relacionen de un modo directo con las industrias marítimas.

Bastará que varios asociados constituyan un núcleo social por medio de «inscripciones» entre sí para que se establezca un sindicato con todas las atribuciones y facultades correspondientes y en condiciones de poder funcionar como organismo colectivo.

Claro es que los altos «entres» de la Marina tienen no sólo por ley sino también por tradición y por necesidad, que intervengan y vigilar el funcionamiento de esos organismos, pero esto, lejos de complicar ni de entorpecer la buena marcha, será por el contrario un motivo mayor de seguridad y acierto.

Pero el Estado al intervenir lo hace paternalmente facilitando a esas asociaciones medios de vida en forma de subvenciones y anticipos que naturalmente redundan en beneficio del ejercicio y aplicación de las industrias de mar.

Es el modo único de conseguir que consagrados a las rudas luchas del mar puedan redimirse, atendiendo desahogadamente no sólo a sus ineludibles necesidades, sino también al progreso y renovación de sus instrumentos y artefactos industriales, y por lo tanto al fomento de sus industrias.

Por medio de las Sociedades de crédito marítimo y la formación de Sindicatos obreros de la gente de mar puede decirse que se ha conseguido la redención de los marinos y pescadores, librándolos de las garras de la usura y dándoles elementos para el ejercicio de su penosa profesión. — X.

## Veraneo político

La capital donostiarra, vuelve, como de costumbre por este tiempo, a ser el centro de la política veraniega. San Sebastián, durante la canícula que entrará dentro de pocos días, viene a ser el salón de Conferencias del Norte.

Han comenzado ya las crónicas telegráficas, y la vida pública está pendiente de todo lo que sucede en la capital de Guipúzcoa. La villa del oso y del madroño, comienza su estado soporífero, que durará dos ó tres meses.

Estos períodos veraniegos son siempre muy gratos, a los que disfrutan el Poder. Nada urbe su tranquilidad. El Parlamento oerrado, los periódicos mudos, la opinión tranquila y sosegada. Los días son plácidos, las noches risueñas y frescas.

Son interregnos durante los cuales todo plan parece un triunfo, y estos se suceden y encadenan en la imaginación sin contratiempos ni disgustos.

Las famosas é imperiosas vacaciones del estío, como la esperanza, parece que no tienen fin; y ofrecen, sobre todo en los comienzos, bienandanzas y dichas innumerables.

Pero el verano, como todo, pasa y se extingue, y así como la galerna surge en medio de la placidez y encrepa las olas del mar tormentoso, así en la vida pública se altera la normalidad y se encapota el horizonte a medida que trascurra y se extingue el interregno.

Ahora, con preparar los presupuestos, labor soporífera pero entretenida, y sentir las bases de la cuestión de los tratados comerciales, hay bastante para los preludios estivales. Las combinaciones de personal están ya casi ultimadas; las asperezas de los primeros momentos venidas; el veraneo político comienza y parece una senda de flores.

El país, en realidad de verdad, está cada vez más desintegrado de las controversias políticas. Quiere paz, trabajo y sosiego, y eso lo tiene; y si los partidos turnantes alimentan esperanzas y decepciones; si el engranaje parlamentario se mueve ó se para, no le preocupa ni interesa.

Así es, que en materia de programas y de reformas nada le impresiona ni conmueve, y a quien han de temer los responsables, no es al país, tolerante y bueno, sino a sus propios amigos y deudos, a los que próxi-

mos ó cercanos a su felicidad espían el momento de amargarla con un resquemor, con una disidencia, con un desengano.

El otoño político está lejano todavía; quedan en perspectiva muchas semanas de ventura y no cabe suponer que en los preludios del verano haya razones ni motivos para empañar la dulce tranquilidad de los guardadores de la fé pública.

## SOLILUQUIOS

### ¿Hablan las estatuas?

En materia de estatuas no pueden quejarse los madrileños. La historia de España entera, con su cronología regi, está escrita en los paseos y plazas públicas, empezando por la de Oriente, siguiendo el paseo de estatuas del Retiro, el parrero, la glorietta del puente de Toledo y otros sitios.

Ahora nuevas estatuas, pero no de reyes, sino de preclaros hijos de la Patria se van a levantar en sitios adecuados, con lo cual se demostrará que las generaciones nuevas rinden culto al esfuerzo de sus predecesores.

Hay quien no da importancia a estas cosas, y sin embargo la tienen. El arte y el sentimiento se unen para dar vida a la materia inerte, y de ese modo parecen que los personajes de piedra, colocados en sus pedestales, están a li compenetrándose con la multitud.

Los reyes de piedra de la plaza de Oriente y los del paseo de las estatuas del Retiro han conversado muchas veces con el pueblo. ¿De qué hablaban? Nadie lo sabe, porque el idioma de las estatuas y del vulgo no se ha esteriorizado aún, pero aun cuando no haya tenido forma lexica, todo el mundo lo comprende.

La primera vez que pasó un automóvil por delante de las estatuas de la plaza de Oriente, un movimiento de sorpresa pareció dibujarse en las rígidas y pálidas fisonomías de aquellos vetustos monarcas. ¿Qué de reflexiones cruzarían por sus mentes petrificadas?

Eso lo ha visto, lo ha leído el pueblo en los rostros severos de los soberanos que fueron, de aquellas majestades de otros tiempos.

Cuando las nuevas estatuas pertenecientes a preclaros hijos de la patria, se colocan, cual anuncian los periódicos, sobre sus pedestales, también hablarán, ó pensarán como las de la plaza de Oriente, porque no hay que dudarlo, esas figuras de granito ó de mármol de Carrara, en actitudes apropiadas a su inmortal personalidad, no están dormidas, sino muy despiertas y no solo viven sino que conviven con las generaciones que pasan, se suceden y se atropellan.

Las estatuas, como homenaje a la grandeza individual, tienen algo de los antiguos ídolos, y las multitudes a venerarlas, no hacen sino rendir un testimonio de admiración hacia los que en otros tiempos contribuyeron al progreso de la Humanidad.

Por eso, las estatuas de los grandes hombres no deben colocarse sobre altos pedestales, como la de la plaza de los Ministros en el recinto del Senado, sino en basamentos de poca altura, como en la glorietta de Bilbao y la calle de Ferraz.

Muchas veces esas estatuas han dicho cosas a ratables y aun han evitado conflictos. ¿Quién no se ha conmovido leyendo lo que hablaba La mujer de piedra, de Baequer, y el malogrado poeta del Betis?

Abel Imart.

## La Confederación australiana

Uno de los más interesantes acontecimientos de la época contemporánea es la formación de la confederación australiana.

Los siete Estados ó Colonias autónomas oceánicas, Nueva Gales del Sur, Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental, Tasmania y Nueva Zelanda, aspiran a formar un solo pueblo, un gran Estado, la nacionalidad australiana.

Fermada la confederación había un punto interesante que resolver. ¿Cuál sería la capital del nuevo Estado? Las principales ciudades aspiraban a ese honor, pero ninguna fué favorecida, pues siguiendo el ejemplo de las grandes Repúblicas federales, la capital de la confederación no había de ser la capital anterior de ninguno de los Estados ni menos pertenecer al Estado en que se halla enclavada.

Por todo ello, ha sido elegida para capital de la «Commonwealth» australiana la pequeña aldea de Dalgat, situada en el Extremo meridional de la Nueva Gales del Sur a orilla del Suowy y muy cerca y al E. de, monte Kosciusko.

Al presente cuenta con unos pocos centenares de habitantes, siendo en realidad un villorrio con un templo protestante, una capilla católica, una escuela, un tribunal, un puesto de policía y un par de posadas ó mesones.

Dentro de pocos años todo habrá cambiado y en ese villorrio estarán todos los ministerios, todos los Bancos, los grandes centros oficiales de la confederación; en suma, una importante ciudad.

El nuevo Estado federal tiene una extensión quince veces mayor en superficie a la que tiene España, pero su población a penas llega a 4.000.000 de almas. Casi la población de Madrid extendida en quince Españas.

El 95 por 100 de esa población está constituido por blancos; el resto, excepto unos 35.000 amarillos, son indígenas negros. Lo particular del caso es que al revés de lo que sucede en otros países que anhelan aumentar la población y crear admitiendo inmigrantes, en la federación australiana se reá al elemento extranjero, cerrando sus puertas, a piedra y lodo, como suele decirse, tod a extraño, incluso a los europeos.

Sin duda los australianos creen que cuanto menos sean mejor podrán vivir, pero así no se constituyen los grandes pueblos ni se forman las grandes nacionalidades, y si no cambian de rumbo pronto empezarán a decaer.

## Construcciones Navales

### Buque escuela de Guardias Marinas mixto

Desde el tiempo del finado Sr. Silvela, en la época en que fué ministro de Marina se tiene en estudio el proyecto acerca de un buque escuela mixto para prácticas marítimas de nuestros Guardias Marinas, en sustitución del vetusto mercantón «Nautilus».

A todo el que por nuestra Marina de Guerra se interesa no se le oscurecerá la necesidad apremiante que existe, aunque sólo sea por decoro de la Nación, aparte de otras causas muy atendibles, el que la susodicha sustitución de buques se lleve a cabo con la urgencia que merece.

El ilustre general Concas amparó con «amore» este proyecto y el actual ministro de Marina, haciéndose solidario de igual opinión piensa llevar el proyecto a los próximos presupuestos.

Acerea de este buque y de otros que hay en proyecto construir, existen varios pareceres sobre si deben ó no ser construidos en el extranjero ó por la industria Nacional particular, y sobre este punto recordamos a la Revista financiera de gran crédito y circulación, *El Economista*, que se publica en esa corte, que en su número del 25 de Agosto de 1900, extensamente trató de este asunto, y nos creamos ahora en el deber de llamar la atención de nuestro Gobierno con tiempo oportuno sobre ese punto.

La disposición de admitir proposiciones para dichas construcciones de industriales españoles únicamente, si ésta llegara por último a prevalecer le estimáramos muy loable si creyésemos que esta clase de industria estuviera en nuestro país tan adelantada que pueda competir con la extranjera ó por lo menos con nuestros Arsenales, en cuyos establecimientos tan idóneo y laborioso personal se está sosteniendo, y además si estuviésemos convencidos de que la industria que se quiere favorecer se encuentra en España tan desarrollada que pueda al menos asimilarse a idéntica industria extranjera; pero con gran dolor optamos por creer lo contrario.

La protección a la industria nacional es un pensamiento muy hermoso; pero cuando ésta, estando en su verdadero desarrollo, pueda ser amparada sin detrimento de los intereses generales de la nación.

En el caso de protección a la industria nacional de Construcciones Navales la entendemos nosotros de otra forma de las que algunos piensan ampararla.

Esta importante industria, que tanto producto y brillo puede en su día producir a la nación, encuéntrase hoy en pañales, si vale la frase.

La manera a nuestro entender de rendirle el amparo que merece y prestarla un verdadero apoyo sería, no como algunos erróneamente piensan, sino procurando su desarrollo por donde debe empezarse.

Concedánselas fuertes primas a los constructores de buques para la Marina Mercante aparte de las correspondientes y tentadoras a los Navieros, basadas en el recorrido de millas y clases de navegación; condónesele a esos constructores toda clase de contribución y admítasele por las Aduanas libres de derecho ciertas clases de las primeras materias y aun piezas de maquinaria que del extranjero tengan necesidad de importar para invertirlas en esas construcciones, y a dichos constructores exijáseles en cambio que en sus astilleros tengan empleados no menos de una tercera parte de obreros y maestros extranjeros por un ním ro gradual de años, y esto daría margen para que se formara un buen plantel de operarios constructores, y aun de Ingenieros que dentro de pocos años tendrían práctica suficiente para dar un coeficiente de utilidad industrial como sucede en Inglaterra y otros países.

Tales concesiones serían, en nuestro sentir, mucho más beneficiosas al Tesoro público por infinitas razones que podríamos citar, comparadas con proteger erróneamente la construcción de buques de guerra en España por la industria nacional, los que seguramente, aunque aparezoan en principio constituidos con la solidez y gallardía debidas y a precios ventajosos, a la larga por múlt ples conceptos y razones, costaría a la nación muchísimo más caros. Resulta, pues, evidentemente ridículo el que se le ocurra a alguien pretender emprender una carrera sentando plaza de general ó de jefe de centro ó negociado sin los estudios y prácticas correspondientes.

Esto ocurre, según nuestra apreciación, con muchos ramos de la industrial nacional.

Y no es porque en España no existan artículos para producir las primeras materias, ni buenos y laboriosos obreros, maestros y directores, no es eso; lo habría de sobra, pero antes estimulen los gobiernos a los industriales y capitalistas, y éstos a su vez, a directores, maestros y obreros con sueldos apropiados a la vida moderna, para así hacerles cumplir con su deber, y el problema quedaría entonces resuelto.

Nuestra nación produciría así manufacturas tan bien acabadas y baratas como cualquiera de nuestros competidores.

Lo repetimos: empiecen nuestros astilleros particulares, como sucedió en Italia y otras naciones, por estar estos estimulados por los Gobiernos como antes apuntamos y comiencen por construir en un principio, buques para la Marina mercante, lo que sobre producirles pingües beneficios y servirles de ensayo para el debido perfeccionamiento y no despreciable práctica a su maestría, y crearse así buenos talleres, herramientas y maquinaria apropiada, darían gloria y honor a España.

En el caso por lo menos del buque escuela mixto, si resuelve el Gobierno erróneamente a nuestro entender, conocer su construcción a la industria particular, exíjale a los que presentan proposición que por lo menos entreguen el buque en igual precio, plazo de entrega y condiciones de solidez, acomodos y gallardía de la nave en que según tenemos entendido las puedan ofrecer las casas extranjeras, algunas de ellas de afamado crédito en varios Almirantazgos, entre ellos el inglés y el de una gran República latina del Sur de América podrían ofrecer un buque mixto a vela y máquina con todos los adelantos modernos de 2.500 toneladas de desplazamiento, y grandes acomodos para alojamiento de 400 plazas, entregándole a los trece meses de la fecha del contrato.

Con la industria particular, la Marina de guerra seguimos creyendo que no tendrá buque tan perfectamente acabado, tan barato, y sobre todo, entregado en tan cortísimo plazo como a la armada y a la nación conviene, y si no *chi vivirá verá*.

Si el Gobierno, al disponer la construcción de tal buque quiere merecer el aplauso general, disponga lo que la nación entera y a la armada en particular conviene, porque estas lo que necesitan desean y quieren tener muy pronto disponible, es una nueva era de oficiales educados a las modernas necesidades, que sean la garantía y base de la futura necesidad y tan pedida escuadra.

Estos oficiales podrán conseguirse educados en un buque de las condiciones del que dejamos apuntado dando la vuelta al mundo empleando unos dos años en el recorrido, que es lo que estimamos es la práctica necesaria para sacar buenos oficiales.

No se ilusione, ni se deje sugestionar el señor ministro de Marina con ofertas y promesas más ó menos tentadoras, las que se basan por lo general en las esperanzas del cómodo sistema de pedir luego *prórrogas*, y más *prórrogas*, modificaciones y demás artimañas que vendrían en perjuicio de la propia Marina de guerra y por consiguiente del Erario público, y a la larga en desdoro de la nación.

Medite bien el gobierno lo que va a resolver antes de pronunciar en firme la publicación de la construcción de dicho buque escuela de Guardias Marinas ó de cualquier otro de Guerra que piense ordenar construir, y no pierda de vista que para cuando los astilleros particulares españoles puedan entregar a la Marina el enumerado buque habrán dejado de efectuar (comparado con el plazo de entrega de casas extranjeras), los alumnos de la escuela naval, por lo menos dos viajes alrededor del mundo perdiéndose así dos convocatorias de oficiales ya educados como se desean.

Cartagena Julio 1906.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

### Huelga de estibadores. — Gestionando la solución

Málaga 17.

Se han declarado en huelga los estibadores del muelle en número de trescientos con motivo de negarse las compañías de embarque a admitirlos en turno riguroso según las listas confeccionadas por la Sociedad obrera de la Unión marítima.

Las autoridades acaban de celebrar una conferencia con Comisiones de ambas partes sin conseguir que lleguen a pensars de acuerdo.

Témese que ocurran desórdenes, pues los obreros están resueltos a mantener su actitud.

### El vapor inglés «Telde». — Al dique

Gibraltar 17

Ha fondeado procedente de Tánger el vapor inglés «Telde».

Legó escoltado por el vaporcito de saltamento «New».

El «Telde» encalló el mes pasado junto al cabo Espartel sufriendo grandes averías.

Mañana entrará en el dique.

### El Arsenal de Ferrol. — Alarma de los obreros

Ferrol 17.

Con motivo de la próxima botadura del crucero «Reina Regente» reina honda preocupación entre la maestría del Arsenal porque al salir del Astillero la nueva nave de guerra quedarán vacías todas las gradas del mismo, y por consiguiente sin trabajo crecido número de operarios.

Excita la prensa a las personas influyentes que presten a esto preferente atención a fin de evitar las consecuencias gravísimas que la falta de trabajo en esta factoría acarrearán al Ferrol.

## MARINOS ILUSTRES

### Clarebout y Céspedes

(D. Miguel José)

#### CAPITÁN DE NAVIO

Nació en Sevilla en 1720, hijo de D. Juan Félix Clarebout y Tallo de Estaba, caballero de la Orden de Alcántara, y de dona Teresa de Céspedes Lasso de la Vega.

Sentó plaza de guardia Marina en Cádiz el 1.º de Septiembre de 1733, a alférez de fragata el 14 de Diciembre de 1733, a alférez de navio, teniente de Infantería el 17 de Junio de 1747, a teniente de fragata, y ayudante mayor general del Departamento de Cartagena el 20 de Noviembre de 1749, a teniente de navio el 25 de Octubre de 1751, a capitán de fragata el 30 de Mayo de 1755 y a capitán de navio el 13 de Julio de 1760.

En el año de 1734 se embarcó en el navio «San Isidro» que mandaba don Próspero Pardo y pasó a conducir tropas y caudales a Nápoles: se halló en la toma de Palermo, y a su regreso en el encuentro que sobre las costas de Cartagena tuvo con dos navios

moros la Escuadra del jefe de ella el señor D. Gabriel Pérez de Alderete, en que recogiendo su gente, se echó a pique uno de 40 cañones, huyendo el otro maltratado, que era de 50.

En los años 35 y 36 estuvo embarcado en el navio «Real Familia». En los años 36 y 37 estuvo destinado en el navio «Nueva España», de la Escuadra del jefe de ella D. José Pizarro, que fué á Llorca, Puerto Spezia y otros, para hacer la evacuación de la tropa que se retiraba de Italia.

En el año de 1739, en el navio «San Isidro», capitana de la Escuadra del Excmo. Señor Marqués de Torre Blanca, que pasó al Ferrol, fué habilitado de oficial y del mismo modo se trasladó á «San Felipe el Real», en el que hizo una salida, sin efecto, para encontrar los enemigos.

En 1741 continuó en el mismo navio, capitana de la Escuadra de D. Rodrigo de Torres, que pasó desde Ferrol á las islas de Barlovento, Santa Marta, Santo Domingo y Cartagena, para proveer de tropa y municiones aquellos puntos y plazas con el motivo de la invasión intentada, y puesta en práctica por los ingleses.

En 1747 salió en el mismo navio, con toda la Escuadra para la Habana; y habiendo descubierto á los tres días un agua considerable se mandó restituir á Cartagena, con cuyo motivo permaneció allí asistiendo á la defensa de esta plaza y hallándose en todas las funciones y encuentros que por mar y tierra tuvieron en el ataque de Buenavista, Cerro de San Lázaro y apostadas, después continuó el servicio de guardias y destacamentos.

En el año de 1746 fué embarcado con marinería de transporte para el puerto de la Habana en el registro francés la Concepción, del cargo de D. Diego de Miranda, con el que encontrándose la fragata de guerra inglesa la «Rosa», comandante de la Carolina, fué hecho prisionero, después de seis horas y media de combate, desarmado del palo mayor, desaparejado, desmontada gran parte de la artillería, consumidas las municiones y 84 hombres entre muertos y heridos fuera de combate. Perdió en esta ocasión su equipaje, y fué echado en Cayo de Sal, donde tomándole otra goleta corsaria inglesa, le condujo á Cayo de Piedras y dándole un pequeño botecito costó desde Punta de Icacos hasta Matanzas donde desembarcó y pasó por tierra á la Habana.

Inmediatamente fué embarcado en el navio «Reina», capitana de la Escuadra del mando de D. Andrés Reggio que pasó á Puerto Rico á libertar y conducir al navio del Rey el «Príncipe» que se hallaba en la Aguada atacado de los enemigos, lo que ejecutado y restituidos á la Habana, fué nombrado oficial de órdenes de la misma Escuadra que continuó hasta su regreso á España haciendo todas las salidas que para conservar el libre comercio y parte de aquellas costas hizo la Escuadra.

En el año 1748 en el navio el «Africa», capitana de la misma Escuadra se halló en la función que el 12 de Octubre tuvo con la del almirante Knorles donde quedó el navio desarmado de todos los paños; el comandante y la mayor parte de los oficiales heridos, entre ellos tres muertos y un gran número de su tripulación y guardias; y habiéndose á las diez y media de la noche retirado los enemigos y cesado el fuego que empezó á las dos de la tarde y permaneció incesante, se dio fondo á las once y media de la noche en la costa preparando el navio para seguir la derrota á la Habana, lo que no tuvo efecto, pues siendo nuevamente atacado de toda la Escuadra enemiga, fué necesario, sacando sus armas, banderas y otros útiles ponerle fuego y transportarse por tierra á la Habana.

En el año 1749 se voló á España de mayor de aquella Escuadra, y habiendo arribado á Ferrol se le despachó con dos postillones (á su costa) en el mismo día por la Posta, con los pliegos del respectivo aviso á la Corte de donde pasó á Sevilla y de allí al Departamento de Cartagena.

Desde el año 1750 estuvo de ayudante mayor general del Departamento de Cartagena hasta Noviembre de 1752 que se embarcó en el navio «Tigre» capitana de la Escuadra del mando del capitán de navio don Blas de la Barrada, que en el Mediterráneo hacia el corso contra los argelinos, llevando el detall desde que se embarcó y después la continuó en este navio y en el «Infante» uno y otro capitana de la Escuadra del mando del general de ella el Sr. D. Francisco Orozco.

En el año 1754 se desembarcó en 15 de Diciembre y estuvo haciendo el servicio de guardias en tierra hasta 15 de Marzo de 1755 que embarcó con el mando del jabeque

el «Ibisenco» en el que continuó el corso y otras comisiones en el Mediterráneo y Océano hasta 16 de Diciembre de 1755 que se desembarcó, habiéndose hallado en la función que el día 16 de Abril del mismo año tuvo la Escuadra con los jabeques que echó á pique y que de la regencia de Argel mandaba Archimiza al que tomó á su bordo con el capitán del primer jabeque que se rindió.

El 16 de Abril de 1758 se embarcó en el navio «Reina» de la Escuadra del mando de D. Andrés Reggio, en el que permaneció en corso y otras comisiones hasta su desarme que sucedió el 31 de Octubre.

En el año de 1759 fué destinado á mandar interinamente para su habilitación, en 5 de Marzo el navio «Fenix» y después salió á la mar en calidad de segundo capitán, siendo este navio capitana de la Escuadra del mando de D. Andrés Reggio y después continuó habiéndose hecho cargo del mando en la Escuadra del marqués de la Victoria sobre el mismo navio, habiendo quedado de primer capitan por ascenso del capitán de navio D. Gutiérrez de Eria en tiempo que Su Majestad se condujo de Nápoles á España en el expresado navio, donde permaneció hasta el desembarco de todos los oficiales.

En 17 de Marzo de 1760 pasó en el navio «Africa» al Ferrol donde llegó el 8 de Mayo y se destinó á mandar el navio «Campeón» de 60 cañones en el que estuvo embarcado hasta 1.º de Octubre del mismo año. En 15 de Enero de 1761 fué destinado á mandar é intervenir en la recorrida, armamento y apresto del navio «Brillante» de 60 cañones, hasta que en 5 de Febrero pasó al «Dichoso» de igual porte concurriendo del mismo modo á su recorrida, aparejo, apresto y arbolado haciéndose lo más de su porteria nueva se habilitó en quince días y siendo este navio destinado de bandera del jefe de Escuadra D. Luis de Córdova, comandante de las fuerzas marítimas de tierra firme, salió el 18 de Marzo del mismo año conduciendo á su bordo medio batallón del regimiento de Cantabria, su oficialidad y familias fué á Cartagena de Indias y con el mismo transporte á Veracruz y la Habana donde desembarcó la tropa, restituyó á Europa en Cádiz la oficialidad y regresó al Departamento de su salida donde entregó el navio en 1.º de Octubre de 1761.

En su residencia de dos años en Cartagena de Indias ha establecido con los pilotos en el navio, Escuela de navegación, en la que se han impuesto 20 de la tripulación; otra de leer, escribir y contar que enseña á los dependientes de brigada, en la que aprendieron 160 mar que medianamente, y agregando á los carpinteros, calafates y maestros de velas, se ha conseguido el que desempeñasen su obligación en las recorridas de estas tres especies; 18 carpinteros, 14 calafates y 25 que osian velas, ganando su jornal, que siendo individuos de la Escuadra ahorrabán mucho al rey de los jornales que ganaban los de tierra; y sin embargo de esto mereció al virrey de Santa Fe y gobernador de la plaza de Cartagena la expresión de hacer esta tripulación perfectamente los ejercicios de artillería y fusil, uno y otro á la sordina, á la voz y á la caja, hacen lo y desahocando en seis minutos el zafarrancho.

En las sospechas que se han tenido de ser invadida aquella plaza, fué destinado á mandar por el señor virrey español fuera de la boca del puerto con expresiones particulares de su confianza y en su trato distinguidos con mucho aprecio. En el año de 1745 perdió hasta siete de su familia que murieron en la batalla de Campo Santo, entre ellos su hermano de segundo teniente de granaderos de guardias españolas y hoy permanecen muchos de su misma familia en el real servicio y otro hermano de sargento mayor de caballería de Borbón, que murió en el sitio de Gibraltar en 1787.

En 17 de Junio de 1783 tomó el mando del navio de 70 cañones «Princesa», en que con otras comisiones tuvo la del resguardo de la Coa y asistió á las salidas de los navios que venían de Indias. A fines de Octubre del mismo año solicitó su jubilación por no permitírle sus achaques continuar en el servicio, la que fué concedida con los dos tercios del sueldo de su empleo, pasando á Sevilla á disfrutarla y en cuya ciudad falleció á fines del siglo XVIII.

CAMILO RIVERA ZABRERO. (Continuará)

La Infanta Isabel en Galicia

La Infanta Isabel asistió anoche á la función celebrada en su honor en el teatro Tamberlik.

Resultó esta fiesta brillantísima; la Infanta fué á entrar y al salir del palco objeto de entusiastas aclamaciones. Las obras ejecutadas por los orfeones fueron muy aplaudidas por la Infanta Isabel. Los marinos, una vez terminado el banquete que han celebrado, enviaron el ramo que adornaba la mesa á S. A., y al almirante Sr. Beránger un telegrama saludando en su persona á toda la marina.

EXTRANJERO

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Los últimos tormentales han causado enormes daños en diferentes ciudades de las orillas de los mares Caspio y Negro. Violentos golpes de mar destruyeron puertos, arrasando mercaderías y esquinas, y haciendo naufragar muchos barcos mercantes. En Korch ha ocurrido un verdadero desastre. Las aguas penetraron en la ciudad, inundando sus calles y hundiendo edificios, puentes y calzadas.

Hay que lamentar numerosas desgracias personales. Las pérdidas son incalculables. Reina gran consternación en las zonas sin estradas.

La huelga de los panaderos de Moscú se agrava. Los obreros han hecho cerrar varias tahonas que trabajaban, servidas por agentes de policía. Falta el pan por completo, y solo se vende en algunos monasterios el llamado pan de comunión; sin embargo, la cantidad que se fabrica de esta clase es exigua.

La población sufre las existencias de galletas que hay en los almacenes. El prefecto ha metido en la cárcel al director del Sindicato de la Panadería.

Al mismo tiempo ha publicado un bando diciendo que cuantos magistrados no reanuden el trabajo antes de veinticuatro horas serán expulsados de Moscú.

Los obreros se niegan á ceder, y dicen que si es preciso abandonarán en masa la ciudad con sus mujeres é hijos.

El Zar ha sancionado el proyecto de ley poniendo á disposición del Gobierno 25 millones de rublos para socorrer á los aldeanos de las provincias hambrientas.

ITALIA Y FRANCIA

Parece que el gobierno italiano trata de invitar al presidente de la República francesa, M. Armand Fallières, á que visite este mismo año, no sólo la capital de Italia, sino también Milán y otras ciudades de importancia.

La prensa comenta el rumor y apoya la idea, afirmando que es viaje sería muy oportuno, porque contribuiría á hacer más íntimas las buenas relaciones que hay entre Francia é Italia.

Concuerda generalmente que el pueblo italiano dispensaría al presidente francés una acogida entusiasta.

AGITACION EN EGIPTO

Por noticias de El Cairo se sabe que en todo el Egipto reina gran excitación provocada por las ardientes arengas de sus santones favoritos.

Las poblaciones felicias preparáanse para un levantamiento. El virrey trata de aumentar la guarnición de Khartoum, temiendo que los indígenas lleven su fanatismo al extremo de asaltar inopinadamente la población.

El Sudán será atravesado por una línea de puestos militares exclusivamente ingleses.

Como la guarnición de El Cairo hallase compuesta de tropas mixtas, será aumentado en ella el número de oficiales británicos.

Sin embargo, varios periódicos londinenses, entre ellos *The Standard*, cuyas son las anteriores noticias, expresan sus temores de que estalle en Egipto una insurrección nacional contra el Protectorado.

ALEMANIA EN MARRUECOS

El elemento francés de Tánger juzga atentado el Convenio de Algeciras, la decisión de Abd-elaziz, de conceder, reservadamente, a una casa alemana que radica en Tánger, la misión de prestarle el capitán que le corresponde entregar para el Banco de estado.

Dicen los franceses que de este modo Alemania consigue ventajas sobre todos los demás países, burlando sus protestas con la gaza tal.

Se atribuye á los comerciantes marroquíes de Fez el acuerdo de recurrir á una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada á Marruecos por su parte en el Banco diano.

—La kabila de Andjera está poco satisfecha con el nombramiento del Kad que designa el Sultán.

Proponen sean nombrados los káids correspondientes á las tres fracciones en que se divide, para armonizar las diferentes tendencias que en ella se notan.

Ignósese la resolución que tomará Abdelaziz. EL STRO «BOLLEN» GRUP IÓN

El Observatorio de Oatana comunica que el viernes, á las ocho y media de la tarde, y el sábado, á las cinco y cuarto, también de la tarde, se produjeron los fuertes erupciones en el Stromboli.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

Noticias de buen origen dicen que el kaiser ha despedido á varias potencias á tomar parte

en la gran Exposición internacional que se celebrará en Berlín en 1912. El gobierno alemán desea que sobrepase en grandezza y brillantez á las Exposiciones Universales precedentes.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

La Comisión nombrada por el ministro de Hacienda para la reforma del impuesto de alcoholes, está formada por los señores: Senadores del reino: D. Tirso Rodríguez, señor marqués de Reinos, señor marqués de Luque, D. Diego Arias de Miranda.

Diputados á Cortes: señor marqués de Mochales, D. Trefonte Gallego, D. Luis García Alonso, D. Juan de Ortueta.

D. Juan Blas Sitges, director general de Aduanas; D. José Estruch Chafar, presidente de la Federación Agraria de Levante; don Ignacio Girona, presidente de la Federación Agrícola Catalana-Baleár; D. Calixto Valverde, presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja; señor marqués de Camps, representante del Instituto Agrícola de Cataluña de San Isidro; D. Manuel Irazzo Benedito, presidente de la Cámara Agrícola de Valencia.

D. Cayetano Fontrodona, presidente de la Cámara Agrícola del Panamá; D. Fidel García Berlanga, presidente del Sindicato Provincial de Viticultores de Valencia; don Joaquín Madolell, presidente del Sindicato nacional de Viticultores y fabricantes de alcohol; D. Ramón de Castro, D. Enrique Ugaldes y D. Ambrosio Lizabe, como fabricantes de aguardientes compuestos y licores; D. Lucas Garzón, presidente de los gremios, que detallan productos alcohólicos, y D. José Valdés, jefe de negociado de la Dirección de Aduanas.

Presidirá la comisión D. Tirso Rodríguez y Sagasta. Será vicepresidente el señor marqués de Mochales, y desempeñará la secretaría el vocal D. José Valdés. La comisión se reunirá en el salón de la junta de aranceles y valoraciones.

Los proyectos del Sr. Aguilera

Ayer manifestó á los periodistas el señor Aguilera algunos de los proyectos que piensa llevar á la práctica, y que son los siguientes:

Demoler la casa de la plaza del Progreso, esquina á la calle de Duque de Alba, cuyo expediente de derribo está terminado, así como también tirar la núm. 2 de la calle del Cuervo.

Seguir hasta su terminación las obras que han comenzado en la parte comprendida desde la calle de Diego de León á la de López de Hoyos.

Este paseo se prolongará hasta los Cuatro Caminos y en él se plantarán seis hileras de árboles.

Con las 30.000 pesetas otorgadas por la Comisión del Ensanche, se hará la ampliación del Parque del Oeste, el cual, por la parte baja, llegará hasta la calle de Rosales.

También continúan con gran actividad los trabajos para las plantaciones en la Montaña del Príncipe Pio, é igualmente se trabaja desde hace algunos días en la glorieta de San Bernardo para convertirla en amplio jardín.

Una vez que la Comisión de Ensanche ha aceptado el plan de mejoras de las zonas de Atocha, Valencia y Pacifico, construir en ellas alcantarillado, arreglar los pavimentos é instalar el alumbrado por incandescencia.

Reconstrucción de todas las carreteras próximas á Madrid lo cual dará por mucho tiempo trabajo á multitud de obreros.

Hacer desaparecer el inhumdo barrio de las Injurias en el término de un mes, empujando hasta medios energicos para desalojar las casas, si en ese plazo no lo hicieron los inquilinos voluntariamente al recibir la orden.

Llevar á cabo la limpieza de los pozos negros, para lo cual se está esperando la llegada del material moderno que por telégrafo se ha pedido al extranjero, y el cual se com-

pone de locomóviles, cubas neumáticas y todos los elementos necesarios para tan importante servicio.

Rodear la Puerta de Toledo de amplios jardines á semejanza de la de Alcalá, para embellecimiento de aquella parte de la población.

Construir el monumento de Castelar que se colocará en la calle de Alcalá, frente á la iglesia de San José; el de Sagasta, cuyo emplazamiento se hará en breve y el de las víctimas de las guerras coloniales que se instalarán en el alto de la montaña del Príncipe Pio.

Y además tiene en estudio proyectos tan importantes como el del colector, traída de aguas para los barrios altos y la operación de crédito anunciada, acerca de la cual se facilitarán amplias noticias para que pueda haber discusión sobre ella en la Prensa, Circulos financieros, Ayuntamiento, etc., pues el señor Aguilera desea contar á priori para realizarla con el apoyo de la opinión.

Creemos que este apoyo no ha de faltarle al Sr. Aguilera, toda vez que el público en general conoce de sobra la rectitud con que siempre ha procedido y los sacrificios que siempre ha realizado en pro del pueblo de Madrid, el cual le paga con su estimación y su cariño los trabajos y mejoras que en beneficio suyo efectúa.

CUENTO

LA ILUSION DEL TIEMPO

M. Bachelier, juez de instrucción, trabajaba en su gabinete, cuando le entraron una carta urgente.

«El conde de Vaudelles —decía— desea hablar con M. Bachelier, con motivo del asunto de la calle Molitor.»

«El juez se estremeció y preguntó: —¿Está ahí ese señor? —Está esperando la respuesta. —Hacedle pasar.»

Un hombre de cuarenta años, elegante, tranquilo, pero muy pálido, entró en el despacho judicial.

«El magistrado le señaló un asiento. El conde tenía ojos de ciego, sin luz y sin vida, y la mirada parecía estar concentrada interiormente.»

M. Bachelier preguntó: —¿Deseáis hablarme, caballero, del crimen de la calle Molitor? —Sí, señor —respondió el conde de Vaudelles.

—Vuestro nombre no me es desconocido. Creo que hemos sido amigos —dijo muy cortésmente el juez, que tenía una respetable predilección por la nobleza. —¿Queréis decirme lo que sabéis?... El azar os habrá puesto en camino, sin duda, de averiguar alguna cosa.

—Soy yo, señor juez, el autor de ese crimen —repuse con vivacidad el conde de Vaudelles.

M. Bachelier se levantó súbitamente de su asiento y enconó en el conde su mirada inquisitiva.

«El escribano también se había sobresaltado. —¿Señor conde —dijo el juez, —esa bromal... —Yo no bromo nunca.

M. Bachelier pensaba: «Este hombre era un neurópata. ¿Se habrá vuelto loco? Después añadió: —¿Retendéis haber cometido el crimen de la calle Molitor? ¿Vos habéis asesinado á una mujer galata? —Sí, señor.

—¿Para robarla? —Sí. Puedo daros todos los detalles. —Señor conde —dijo el juez, —tengo el sentimiento de desiros que, á pasar de la consideración que me merecéis, no puedo tolerar que os burléis de la justicia, representada en mi persona. Podéis retiraros.

«El conde de Vaudelles insistió con dulzura: —Os doy mi palabra de honor, si es que un asesino puede tenerla, es que no trato de burlarme. ¿Por qué iba yo á realizar una burla estúpida? Hace largo tiempo que me ahoga un terrible secreto y no puedo guardarlo más. Señor juez, hacéme detener.

—No quiero contradeiros, caballero. Sufría mucho, indudablemente. El aire de vuestro palacio no os sienta bien. Señor conde, sabed que el asesino de la calle Molitor ha sido capturado esta mañana, y que

con su Estado mayor, á fin de juzgar por sus propios ojos de su aptitud y apariencia.

En la Armada inglesa, sólo el vicealmirante Oakes tenía esa práctica; es verdad que hacía otras muchas cosas que no se le ocurrían á ningún otro, y entre ellas, atacar sin vacilar á fuerzas dobles que las suyas o cuando la ocasión se presentaba, como ya hemos visto. Los oficiales de la Escuadra denominaban á estas características revistas *la parata de Sir Jaroy*, hallando un malicioso placer en comparar cualquier acto del servicio ordinario de la Armada con los usos militares de tierra.

Bunting preparó sus banderas, sin hacer caso de las chanzas de sus compañeros, y las señales fueron hechas y contestadas por todos los buques. El comandante recibió instrucciones verbales del vicealmirante, y éste bajó á su cámara á disponerse también para la ceremonia. Cuando reapareció sobre la toldilla, vestía su uniforme de gala y en su pecho brillaba la estrella de la orden del Baño, que solo usaba en las grandes solemnidades oficiales. Atwood y Bunting á su lado, y los Bowlderos con sus libreas de la casa formaban un grupo á parte. El comandante y su segundo acudieron también á aquel punto tan pronto como se le permitieron sus otras obligaciones, y sobre la misma toldilla

naría para anunciar el nombre del buque, como un chiste característico, sirviendo para entretenimiento general hasta que ofreció otra cosa mejor. Sin embargo, estando á la vista del enemigo, las bromas no podrían ser de duración, ocupando su lugar otros cuidados más graves, pues que pocos creían pudiese bastar á una persona del temperamento bien conocido del comandante general el encuentro parcial ocurrido. Lo único que faltaba para un combate general era la incorporación de la retaguardia, en cuanto el tiempo se hiciese manejable; por eso en todos los navios había la mayor vigilancia en los topes y se recorría constantemente el horizonte con los anteojos, especialmente hacia el Este y el Nordeste. El viento á eso del medio día se quedó algún tanto, siguiendo fresco de la misma parte, y la mar fué cayendo gradualmente, produciéndose por entonces varios cambios materiales en las dos escuadras, los cuales debemos mencionar.

El navio de la insignia francés «Le Foudrayant» y el «Le Scipión» habrían sido recibidos como quien dice en los brazos de sus compañeros, según hemos apuntando, desde cuyo momento se habían regulado por estos dos buques maltratados los movimientos de los demás. El primero hubiera

podido mantener su puesto en la línea á favor de sus velas bajas todo el tiempo que durase el temporal; pero el otro caía sin remedio á sotavento, por lo cual obligaba á sus compañeros á conservarse cerca de él si no querían dejarlo abandonado á su suerte.

La consecuencia de esto fué que al estar el sol en el meridiano, la línea francesa, bastante larga todavía y muy poco regular, distaba casi tres leguas por sotavento de la inglesa. No era eso todo. Sir Gervasio, aprovechando la bonanza, pudo aumentar la vela de sus buques, orientando el velacho y la sobremesana arrizados, mientras que «La Victoire», como era un navio muy andador, se mantenía en su puesto con las mayores enteras. Los franceses no estaban en disposición de hacer lo mismo, pues que uno de sus navios solo conservaba el palo trinquete. Antes que la mayor distancia lo impidiese, había observado Sir Gervasio que el enemigo se estaba alistando á reemplazar los masteleros del navio insignia y otras prochas necesarias y que en el «Le Scipión» se estaban armando bandolas, aunque el estado de la mar no permitía por el momento llevar á ejecución dichos preparativos. En este supuesto pasó á ocuparse de tomar sus disposiciones para la próxima noche sin cansar á su gente ni hacer variación

alguna en el aspecto de la presa á fin de no atraer la atención del enemigo hacia ella.

Al medio día se hizo señal de que cada buque manifestase si había sufrido alguna avería de consideración en el combate. Las respuestas fueron generalmente satisfactorias; pero uno ó dos navios contestaron de manera que dejaba alguna duda, para cuya aclaración decidió el comandante general asegurarse más directamente del verdadero estado de su Escuadra. Para llevar á vías de hecho este objeto importante, aguardó Sir Gervasio un par de horas, tanto para dar tiempo á que hubiesen comido en todos los ranchos, como para que la mar cayese aún más y abonzase el tiempo. Pasado ese intervalo, apareció sobre la toldilla, llamando á Bunting para su obligación. El viento era entonces no más que fresco, ó *de gaviotas*, como se dice á bordo; pero como la más arbolaba aún bastante y se navegaba *toda á venir*, no consideró prudente el vicealmirante dar más vela. Quizás le hizo fuerza también el deseo de no separarse demasiado del enemigo, para tenerlo á la vista durante el día y poder calcular por la noche con bastante aproximación su demora. Su actual propósito era hacer que sus buques pasasen por un lado en son de revista, al modo que desfilan los batallones por el frente del general

con su Estado mayor, á fin de juzgar por sus propios ojos de su aptitud y apariencia.

En la Armada inglesa, sólo el vicealmirante Oakes tenía esa práctica; es verdad que hacía otras muchas cosas que no se le ocurrían á ningún otro, y entre ellas, atacar sin vacilar á fuerzas dobles que las suyas o cuando la ocasión se presentaba, como ya hemos visto. Los oficiales de la Escuadra denominaban á estas características revistas *la parata de Sir Jaroy*, hallando un malicioso placer en comparar cualquier acto del servicio ordinario de la Armada con los usos militares de tierra.

Bunting preparó sus banderas, sin hacer caso de las chanzas de sus compañeros, y las señales fueron hechas y contestadas por todos los buques. El comandante recibió instrucciones verbales del vicealmirante, y éste bajó á su cámara á disponerse también para la ceremonia. Cuando reapareció sobre la toldilla, vestía su uniforme de gala y en su pecho brillaba la estrella de la orden del Baño, que solo usaba en las grandes solemnidades oficiales. Atwood y Bunting á su lado, y los Bowlderos con sus libreas de la casa formaban un grupo á parte. El comandante y su segundo acudieron también á aquel punto tan pronto como se le permitieron sus otras obligaciones, y sobre la misma toldilla

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

casos pertenecían al figurón de «La Victoire» desde luego y el que ancla la había anadido después para significar una victoria naval.

CAPÍTULO XXV

Después del combate

Daly era el bromista obligado de la escuadra y corrió pronto su invención extraordinaria

ha confesado plenamente su delito. Los periódicos de esta noche os lo dirán.

El conde de Vandelles le interrumpió: —Ahora estoy más satisfecho de haber venido aquí. Habéis detenido a un inocente, y mi confesión le salvará. Yo he sido el matador de esa joven.

—Pero, señor mío—exclamó muy irritado el juez—es digo que el culpable ha hecho confesiones completas. Es preciso que terminéis vuestra comedia.

El conde se agachó.

—Yo he sido el asesino. Acompañé a esa mujer, pasé con ella la noche, hasta las cuatro de la mañana. Cuando dormía, la golpeé en el hombro izquierdo, di un salto, y yo entonces le hundí la cabeza en la almohada, tapando su boca con mi mano. Mi víctima me morrió horriblemente en el pulgar. Yo me puse frenético, y le di varias punaladas. Cuando noté que no se movía, me vestí, vendí mi dedo, cogí su bolsa, sus llaves y una suma de dos mil ochocientos francos en billetes. Después salí de la casa sin dificultad.

El escribano dijo al oído del juez: —Todo eso es muy curioso. Los detalles son exactos.

—Sí—contestó el juez—hay detalles que los periodistas ignoran. No ha podido leerlos.

M. Bachelier levantó la cabeza: —Enseñadme vuestro dedo, señor conde.

Este mostró su mano. Estaba intacta.

—Si es muy imaginativo—dijo el juez—la lectura de los crímenes os perjudica.

—He sido mordido aquí—repuso el conde. El juez miró mejor. En efecto, había en el pulgar izquierdo una cicatriz blanquecina, bastante visible. Era la señal de un mordisco muy profundo.

Sin embargo el juez hubo de manifestar que aquella cicatriz era muy antigua.

—Muy antigua—repitió el conde,—ya he dicho que el secreto me ahoga desde hace muchos años.

—¿Y por qué robasteis?

—Para abonar una deuda de juego.

—¿Pero si tenéis un capital inmenso!

—Lo he tenido después.

—¿Cómo después? ¿Después de cuatro días?

—¿Cuatro días?—preguntó el conde asombrado.

—Caballero, aquí hay un loco—dijo el juez,—y creo no serlo yo. Margarita Chevrier ha sido asesinada hace cuatro días en la calle Molitor de la manera que habéis referido.

El conde quedó anonadado: —¿Margarita Chevrier... No... no era ese su nombre.

Luego añadió: —¿Y cuatro días! No... Hace nueve años... Y no se llamaba así.

M. Bachelier se había calmado. Miraba al conde con atención extrema. Dió al escribano una orden y en seguida le fué entregado un gran legajo.

—Señor conde—dijo,—lo que me habéis referido merece meditarlo. ¿Conocéis este nombre?

El conde fijó sus ojos en el legajo y leyó: «Causa de Marcela Chaudaz».

Este nombre pareció enloquecer al espontáneo declarante. Su mirada brilló por primera vez. Quiso huir, pero dos guardias le detuvieron.

El juez exclamó triunfalmente: Tenemos delante de nosotros al asesino de Marcela Chaudaz, muerta hace nueve años en la calle Molitor. La causa se había sobreesido por no haberse encontrado al autor. Las circunstancias fueron iguales a las de Margarita Chevrier.

En efecto, en aquella época este hombre estaba arruinado. Su fortuna fué debida a una herencia posterior.

Por otra parte, el detenido de esta mañana es el verdadero autor del crimen contra Margarita Chevrier.

Hay una serie de coincidencias, que sólo el doctor Leboeuf, el sabio médico legista, podía esclarecer.

M. Bachelier se dirigió al conde, que estaba sollozando:

—¿Por qué habéis confesado un delito del que nadie se acordaba? ¿Ha sido por remordimiento? ¿Por qué el crimen de hace cuatro días ha despertado vuestra conciencia, después de nueve años?

—Lo lei en los periódicos. ¡Y era tan parecido al mío! El tiempo no ha transcurrido para mí. Me parece que hace cuatro días. Y sin embargo han pasado nueve años.

El juez, embriagado con la resolución de un problema interesante, dijo: —¿De modo que vuestro crimen se ha despertado en vuestra conciencia por la identidad de las circunstancias?

—Sí, creía haber olvidado. Pero ha surgido de pronto, de un golpe, el recuerdo... ¿Y por qué habrá cambiado de nombre... pues yo estoy seguro de que es la misma mujer.

El juez le miraba pensando: —Es un curioso caso de *sincronía*. El doctor Leboeuf dice que el tiempo no existe y que los estados de conciencia se suceden, después de largos intervalos, tan exactamente que desaparece el lapso intermedio. Su opinión, que me parecía extravagante, ahora no me lo parece tanto. Después de matar, ¿ha vivido este hombre nueve años ó cuatro días? No lo sé. Si él lo hubiera sabido, no estaría aquí seguramente. Y nosotros, apodremos en realidad decidimos con fundamento.

CAMILO MAURELAI.

### La rehabilitación de Dreyfus

El coronel Bonissou, director del servicio de artillería de Vincennes, á cuyas órdenes va destinado Dreyfus, ha dicho en una entrevista que ignora en qué fecha irá Dreyfus á posesionarse y de qué funciones se le encargará. No hay ahora ninguna plaza vacante en el servicio. Supone el coronel que se creará una subdirección y que la desempeñará el nuevo comandante, cuya colaboración le parece útilísima.

—Recibirémos á Dreyfus, ha dicho Bonissou, como á un excelente camarada, rehabilitándolo en nuestra estimación puesto que lo rehabilita en su fama la suprema justicia nacional, que merece todo nuestro respeto.

«No he consultado sobre esto á mis oficiales, pero estoy seguro y respondo de que compartirán mis sentimientos.»

Preguntado el jefe de la artillería de Vincennes si á la llegada de Dreyfus se haría parada militar, contestó:

—Cuando venga, le estrecharemos la mano, se sentará en esa mesa (hablaba Bonissou en su despacho oficial) y trabajaremos.

El corresponsal de *Le Temps* en Roma ha tenido la curiosidad de conocer las impresiones producidas en el Vaticano por la rehabilitación del famoso judío á quien tanto ha hostilizado gran parte del clero francés, y da cuenta de ellas una carta que hoy publica el citado periódico.

Dice que casi todos los elementos de la corte pontificia eran favorables á la causa de Dreyfus y que ha caído allí muy bien, produciendo verdadero júbilo la noticia del fallo de la «Cour».

Un eminente prelado ha dicho lo siguiente al corresponsal de *Le Temps*:

—Desde que se conoció la falsificación de Henry y el suicidio de este mal hombre, todo el mundo en Europa estaba convencido de que la condena de Dreyfus fué la mayor iniquidad del siglo pasado. El alto clero comparte esa opinión, y la rehabilitación del mártir le ha complacido. Si el clero francés mirase de otro modo la cuestión, haría mal. Somos representantes del Dios de la caridad, de la misericordia y del perdón, y representamos también al Dios de la justicia.

La ley reintegrando á Picquart al ejército, le concede además del ascenso á general de brigada, beneficios de antigüedad, por los cuales ascenderá pronto á general de división.

Y se añade que entonces se le confiará un mando en la guarnición de París.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha recibido de D. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, la respuesta de aquel gobierno á la nota en que el de Washington preguntaba qué razones justificaban la captura, por canoeros mejicanos, de varias goletas pescadoras procedentes de Pensacola, Mobila y Galveston.

La nota del Sr. Mariscal da la longitud y latitud exacta de los puntos en que fueron apresadas las goletas, y basta consultar el mapa para convencerse de que dichos lugares están en aguas mejicanas. Falta que los americanos detenidos acepten esos datos como exactos, lo que nos parece dudoso, pues en negar dicha exactitud consiste su única defensa, si alguna tienen.

El ministro mejicano admite que por largo tiempo se permitió, sin protesta, que barcos extranjeros pescasen en la bahía de Chapeche; pero esa tolerancia terminó desde el punto y hora en que Méjico dió amplio y terminante aviso, prohibiendo la pesca en en aquellas aguas. El Gobierno está resuelto á reservar todos los derechos de pesca en ellas á sus propios ciudadanos. Cierro es que hay por aquella costa arrecifes y pequeñas islas á muchas millas de tierra, pero según decisiones del mismo Departamento de Estado de Washington con relación á las pesquerías americanas y á los derechos territoriales, las aguas que rodean esas islas les están prohibidas á los pescadores extranjeros.

Como se alega que las goletas americanas estaban pescando junto á unos de esos islotes, nada puede hacerse sino esperar el resultado de los procedimientos legales incoados ante los tribunales mejicanos á consecuencia de la captura de esos barcos. Entre tanto los pescadores americanos han sido puestos en libertad bajo fianza.

### Información de Marina

**Cuerpo general**

Aprobando los destinos de embarque en el «Audaz», «Hernán Cortés», de los alféreces de navío D. Baldomero Garofa Junco y D. Manuel Sánchez Ruiz.

Concede pasar al «Lepanto» á seguir el curso de torpedos, á los tenientes de navío D. Francisco J. Enríde, D. Arsenio Rogi y D. Antonio Azarola.

Aprobando hayan sido destinados á la ayudantía mayor y jefatura de armamentos del Arsenal de la Carraca, respectivamente, los tenientes de navío D. José María Moreno Elvía y D. José Gómez Marassi.

Idem el embarco en el «Numancia» del teniente de navío D. Julio Suanzes Carpegna.

Destinando á la Escuadra de instrucción, al alférez de navío D. Francisco Bernal Macías, en relevo del de igual empleo don Bernardo Pereira.

**Infantería de Marina**

Concede dos meses de licencia al soldado Manuel Caneola, y dos al cabo Manuel Castañeda.

Destina á la compañía de ordenanzas al soldado Manuel Hernández.

Se traslada á la Capitanía general de Ferrol una Real orden de Guerra que resuelve se consideren comandancias de armas varios destacamentos de la isla de Cuba.

**Administrativo.**

Concede cuatro meses de licencia, por enfermo, al Contador de navío D. Francisco Molina.

**Archiveros.**

Dispónese que el auxiliar del Archivo Central, D. Luis Bianco, se encargue de la ordenación del archivo del extinguido apostadero de Filipinas.

**Material**

Adjudicando el suministro de aceites, grasas y otros efectos para el Arsenal de Ferrol á D. Faustino Garjo con la baja de 7,11 por 100 en los precios tipos.

Hoy visitó en su despacho al ministro de Marina Sr. Alvarado el gobernador civil de Guadalupe, Sr. Fuentes.

### La guerra en la América Central

El presidente Roosevelt, tan pronto como tuvo conocimiento del rompimiento de hostilidades entre las Repúblicas del Salvador y de Guatemala, ordenó á Mr. Taft, encargado del departamento de Relaciones exteriores durante la ausencia de Mr. Root, de legado en el Congreso panamericano de Río Janeiro, que haga pasar sobre los beligerantes de la América central las influencias moderadoras de los Estados Unidos.

Los motivos de la querrela son varios y su exposición resulta embrollada y confusa. La verdad es que hace tres meses el gobierno de Guatemala dió á conocer al de Washington sus quejas porque en la República del Salvador se facilitaban socorros á los insurrectos de aquel Estado centroamericano.

El gabinete de los Estados Unidos dió traslado de tales quejas al gobierno del Salvador, el cual negó su participación en los preparativos de los rebeldes guatemaltecos. Sin embargo, es innegable que éstos utilizaron la frontera del Salvador como base de operaciones.

El gobierno de Honduras se queja á su vez de la actitud agresiva de Guatemala; mas parece que nada justifica la afirmación de que Honduras y el Salvador se han aliado contra Guatemala.

El consulado de la república del Salvador comunica el siguiente despacho:

«Confirmada la muerte del general Regalado, frente á sus tropas.

«A última hora sabemos que se ha concertado la paz por mediación de Roosevelt y de Porfirio Díaz.»

Los salvadoreños han tenido en la lucha 700 muertos y 1100 heridos, y los guatemaltecos 1800 muertos y 2.000 heridos.

### Fallecimiento

En la madrugada de ayer falleció en Cádiz el distinguido teniente de navío de primera clase, D. Antonio Romero y Guerrero.

Era uno de los más ilustrados jefes de la

Armada, y en su larga carrera había prestado importantes servicios, lo mismo á bordo de los buques que en los destinos que se le confiaron en tierra, en todos los cuales puso de relieve su grande inteligencia y el acendrado amor que profesaba á la Patria.

Había hecho todo el curso de la Escuela de aplicación, estando declarado oficial torpedista y se hallaba condecorado con las cruces de San Hermenegildo y del Mérito naval de primera clase.

Su muerte priva á la Armada de un buen marino y ha causado honda pesar entre cuantos tuvieron ocasión de apreciar su caballerosidad, rectitud y compañerismo.

Profundamente apenados por esta irreparable desgracia, nos asociamos al duelo de la distinguida familia del finado, enviándole nuestro más sincero pésame y especialmente á su infortunado hermano el distinguido capitán de navío D. José Romero y Guerrero.

### Pescadores yanquis apresados

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha recibido de D. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, la respuesta de aquel gobierno á la nota en que el de Washington preguntaba qué razones justificaban la captura, por canoeros mejicanos, de varias goletas pescadoras procedentes de Pensacola, Mobila y Galveston.

La nota del Sr. Mariscal da la longitud y latitud exacta de los puntos en que fueron apresadas las goletas, y basta consultar el mapa para convencerse de que dichos lugares están en aguas mejicanas. Falta que los americanos detenidos acepten esos datos como exactos, lo que nos parece dudoso, pues en negar dicha exactitud consiste su única defensa, si alguna tienen.

El ministro mejicano admite que por largo tiempo se permitió, sin protesta, que barcos extranjeros pescasen en la bahía de Chapeche; pero esa tolerancia terminó desde el punto y hora en que Méjico dió amplio y terminante aviso, prohibiendo la pesca en en aquellas aguas. El Gobierno está resuelto á reservar todos los derechos de pesca en ellas á sus propios ciudadanos. Cierro es que hay por aquella costa arrecifes y pequeñas islas á muchas millas de tierra, pero según decisiones del mismo Departamento de Estado de Washington con relación á las pesquerías americanas y á los derechos territoriales, las aguas que rodean esas islas les están prohibidas á los pescadores extranjeros.

Como se alega que las goletas americanas estaban pescando junto á unos de esos islotes, nada puede hacerse sino esperar el resultado de los procedimientos legales incoados ante los tribunales mejicanos á consecuencia de la captura de esos barcos. Entre tanto los pescadores americanos han sido puestos en libertad bajo fianza.

### Información política

**Los Reyes á San Sebastián**

A las siete menos cuarto de la mañana salieron de la Granja para San Sebastián el Rey y la Reina seguidos de otros automóviles en los que iban los altos funcionarios palatinos y los individuos del cuarto militar que han acompañado á S. M. durante su estancia en la Granja.

Durante la tarde se han recibido noticias de haber pasado S. M. sin novedad por Soria y otras poblaciones.

Créese que los Reyes no entrarán en San Sebastián hasta las siete ó las ocho de la noche.

**El Presidente de Consejo**

El general López Domínguez salió en el rápido de las Nueve para San Sebastián.

Fué despedido en la estación, por los ministros y numerosos amigos.

**Ministros que viajan**

También se dispone á salir de Madrid el conde de Romanones, quien aspira á descansar una breve temporada en Sigüenza.

Allí, libre de visitantes propónese el ministro de Gracia y Justicia ultimar varias reformas que en su día presentará á las Cortes.

El ministro de Fomento saldrá dentro de pocos días para Panticosa.

**Falta de recursos**

El ministro de Marina ha dispuesto que en los arsenales del Estado no se trabaje una vez á la semana para compensar la falta de crédito.

Con el fin de que en el Arsenal de Cartagena solo se suspendan los trabajos un día á la semana, se han girado algunos fondos á la autoridad superior de aquel departamento.

**Confidencia**

El Sr. Canalejas, que hoy vino de Ceceñuela, y el Sr. González de la Peña han conferenciado con el conde de Romanones.

El Presidente del Congreso hoy mismo regresó á Ceceñuela y dentro de pocos días marchará á San Sebastián.

**Toma de posesión**

Esta mañana á las once se posesionó de su cargo el nuevo director general de Agricultura D. Eugenio Montero Villegas.

**El catástrofe**

Una comisión de Guadalupe ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle entre otras cosas, autorización para hacer el catastro de la provincia, anticipando los gastos que ocasiona y que luego reintegrará el Estado á los municipios concordados para hacerlo.

La idea pareció admirable al Sr. Navarro Reverter, que desde luego y muy gustosamente, concedió la autorización pedida.

### NOTICIAS

La anelana y virtuosa madre del ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, que viene sufriendo desde hace días una penosa dolencia, se

encontraba ayer algo aliviada, aunque su estado continúa siendo bastante grave.

Desearnos de todas veras su completo restablecimiento.

Según leemos en *El Liberal*, ya se han recibido en Madrid, según hemos oído á un pausillo ilustre, correjidos por el Sr. Maura las cuartillas del proyecto de escritura para la constitución de la Sociedad fundadora de un diario conservador.

Y parecen que están impresas las circulares para la suscripción de acciones entre los afiliados á la política maurista.

Se dice que el partido conservador ha estimado conveniente crear un diario de lucha, para contener el avance de las ideas liberales, que van dominando la opinión, y de ahí el nacimiento del futuro periódico maurista sin perjuicio—ó con perjuicio—de los estimados colegas que hoy defienden esta política, *La Epoca* y *El Correo*.

El Gobernador civil ha dirigido un oficio al alcalde interesándole para que establezca un teléfono en el Depósito judicial de cadáveres.

Comentando favorablemente esta disposición algunos colegas, creen que debiera no solo instalarse el teléfono, sino poner aquel local en condiciones aptas para el objeto á que se le destina y de los cuales hoy carece en absoluto.

Se ha recibido en el ministerio de Instrucción pública una solicitud del pueblo de La Puerta (Jaén), acompañada de Memorias, planos y presupuestos para un edificio destinado á Escuelas públicas.

El celoso Ayuntamiento del referido pueblo pide una subvención del Estado para realizar esa obra, indispensable en aquella localidad, y de desear que el ministerio se acogiera benévolutamente al ruego y se le á la ejecución de un proyecto tan beneficioso para la enseñanza.

### CURIOSIDADES

**Cargamento de moscas**

A Londres acaba de llegar un barco con una de las cargas más extraordinarias que puede imaginarse.

El cargamento se compone de un considerable número de sacos de moscas secas, dirigidas á una gran casa que comercia en granos.

Las moscas proceden del Brasil, y han sido adquiridas para servir de alimento á las gallinas, pájaros y peces. Han sido cogidas en el Amazonas por los brasileños que navegan en el río en chalupas y sirviéndose de redes de gasa se apoderan de millones de dichos insectos que revoloteaban sobre las aguas en densas nubes.

Las moscas así capturadas eran muertas; después de secas al sol se introducen en grandes sacos.

Mezcladas con el mijo y otros granos, las moscas sirven para alimentar á las aves de corral, etcétera.

Hay que advertir que el gobierno brasileño, temiendo que los peces del Amazonas experimenten hambre, ha prohibido la exportación de moscas. De ahí que el precio de 50 céntimos de franco á que antes se vendía la libra, haya subido á 1,75 francos.

Parece que la nueva industria emplea un gran número de cazadores, hasta el extremo que el oficio de atrapamoscas parece ofrecer en aquellas latitudes un gran porvenir.

**Ajuar de novia**

El Tribunal Superior de Nueva York, después de empaparse en los hechos relatados á la demanda entablada por la señorita María Arns contra Augusto Reimer, por haber quebrantado éste la palabra matrimonial que había empeñado á aquella, demanda que clamaron por perjuicios estimados en la cantidad de 10.000 pesos, ha dado un veredicto que no deja de ser original por el hecho, y consolador, hasta cierto punto, para la burlada dama. Ella había invertido en la compra de su ajuar de novia la suma de pesos 1.037, y como una vez que el matrimonio no iba á verificarse, y naturalmente no podía muy bien que se diga hacer provecho de tal indumentaria para otra ocasión que no estaba en perspectiva por el simple motivo de que no aparecía en el horizonte varón alguno que viniera á ser suplente de Reimer, el Tribunal administrando debida justicia, condenó al novio á reembolsar á la señorita Arns la suma empleada en el vestuario. Reimer acepta el veredicto, pero pide al juez que se le entregue la ropa, pues él, probablemente, si juzga que podrá darle inmediata aplicación. Y en este asunto se hallan gastando el tiempo los abogados de las dos partes litigantes, quienes, entre paréntesis hay que decirlo, no carecen de bienes de fortuna, pero estiman el hecho cuestión de honor y por lo mismo se empeñan en salirse cada uno con la suya.

### PUBLICACIONES

Una obra necesaria á ingenieros, técnicos y obreros, escrita en español, alemán, inglés, francés, italiano y ruso.

La Casa Bailly-Ballière é Hijos, en unión de los editores K. Oldenb urg, de Munich; Archibald Constable, etc. C<sup>o</sup>, de Londres; Mac-Graw Publishing C<sup>o</sup>, de Nueva York; H. Dunod y E. rinat, de París; K. L. Bicker, de San Petersburgo, y Ulrich H. epil, de Muan, ha tomado á su cargo la importante empresa de hacer un completo *Diccionario Técnico Ilustrado*, escrito en los seis idiomas antes mencionados de cuya dirección se han encargado los ingenieros alemanes C. Uelnhardt y A. Schlimann.

Originalísimo resulta el método empleado en la redacción de este Diccionario. Constará de varios tomos, dando cabida á todos los ramos de la ingeniería, la arquitectura, la mecánica, la química, la metalurgia y la minería; pero cada tomo no comprenderá más que un ramo técnico, al que se dará toda la extensión debida á su especialidad; así, observamos que el tomo I, que es el publicado pertenece al ramo de construcciones de máquinas, pero se ocupa de una especialidad, cu o título de *Elementos de máquinas para labrar maderas y metales* de exacta idea de su contenido.

El sistema seguido en este diccionario es la clasificación por asuntos de los vocablos, lo cual no es ólese para el pronto encuentro de las voces que se desee, pero lo facilita en seguida el índice o vocabulario final, formado por riguroso orden alfabético, merced al cual este diccionario en seis idiomas equivale por sí solo á treinta diccionarios bilingües.

Además, otra ventaja que renne este diccionario es la representación gráfica de objetos, herramientas, etc., lenguaje universal que facilita cual ninguno el mejor conocimiento de lo que se desea consultar.

El tomo I, *Elementos de máquinas para labrar maderas y metales*, que demuestra un trabajo técnico de experiencia y recorrido de talleres y fábricas, consultas con ingenieros y obreros, com-

prenden tres partes, siendo la primera todo lo referente á máquinas, la segunda á herramientas y á tercera á dibujos de telar, terminando con el índice alfabético. Consta de 400 páginas é ilustran su texto 823 figuras; lleva un prólogo de D. Federico Lafuente, profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid.

Este tomo, elegantemente encuadernado en tela y en forma adecuada para llevarlo en el bolsillo, se vende al precio de 8 pesetas en todas las librerías.

### Anteoios roca precisión

Anteos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

### Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Las hijas del Zebedeo.—La venta de la alegría.—El noble amigo y El Chiquillo.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las nueve y media.—Tournée cinematográfica Pathé; cambio de programa.—Goces del matrimonio. Equilibrista modelo. Historia del pantalon. Sueño del pescador. El desierto. Ganso de Navidad. Café malo. Buria de alumnos. Ramillete singular. Los miserables. Carreras de caballos en Londres. Joven de las diez novias y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

CENTRAL KURSAL.—A las nueve y media.—(Compañía internacional de variedades).—Variedades de espectáculo.—La Chelito. Los Canadienses. Le Martinek Pepita Sevilla Pastora Imperi. Niña Bonita. Amparo Muñoz, Les Lilly, Armanul, Mlle. Guipig.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Pura Martini, margarita, Micaela, La Negra, María Miranda, Matilde Varona, favorita de la Mi-Carema, de París Las Esmeraldas, Las Ceilas, La Argentina, Anita Martín, Las Temperanas.—Cinematógrafo.—Todas las tardes matineé.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anocheido.

CINE ATOGRAFO DE ROSALES.—Desde las 6 de la tarde.—Varia to espectáculo. Prohligas películas. Artistas españolas y extranjeras. Gran cervicería.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.—Concierto por la banda cazadores de Llerena.

GRAN CINEMATOGRAFO (Calle del Pez, 7 solar).—Grandes funciones todos los días, de 6 á 12 noche, tomando parte en todas las secciones el notable prestimano Mr. Corcofin y el tan apudido ventriculo Sr. Juliano, interesando entre cada número vistas cinematográficas de gran novedad.

OLYMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana, 6), Película de las Bodes Reales.—La completista Luzbelina.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 4).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados. E duetto Harl-Portella, con trabajos cómicos líricos y bai e nuevos.

TEATRO FANTASTICO.—(Sagasta, 17).—Único en su género.—Todos los días, desde las siete en adelante, variadas películas de actualidad y el popular cantador Antonio Pozo (El Mochuelo), acompañado por la sin rival guitarrista Adela Cubas.

CINEMATOGRAFO DEL PARQUE DE MADRID.—Sesiones de 8 á 12 mañana y de 4 á 8 tarde.—Bonitas cintas y vistas del viaje de S. M.

SALON MODERNO.—(Gran cinematógrafo) Paseo de Rosales, esquina á la de Altamirano. (En la parada del tranvía).—Espectáculo variado todos los días desde las 6 de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6) Variación de programa todos los sábados.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125.—Todos los días de 5 á 11.—Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres.

CINEMATOGRAFO LA LATINA.—(Toledo, esquina á Cebeda)—Grandes novedades en películas traídas del extranjero, todas en extremo origina es.

SALON VIDOGRAPH.—(Atocha 60)—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asés, cantador de jotas.

### BOLSA DE MADRID

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Ant. López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniá, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 21 de Julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, al vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceiba, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Juli saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Aviós importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios consorciados.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

# COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

o á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## ASTILLEROS del NERVION

**BILBAO-SESTAO**

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## Vda é Hijos de J. Barreras

**INGENIEROS**

**VIGO**

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd, Newbury.**

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

**ASTILLEROS**

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas es consarvas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones unclonando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

## Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y ramite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodriguez Martín (Manual).**—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRIS VOLUMINOSOS TOMOS

Hecho de mapas en cartillas de las 48 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- ESTADÍSTICAS.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincial, municipal y eclesiástica.—Ferias.—Venta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto se refiera á las actividades del comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de curules, civiles, militares, honoríficas é académicas.
- ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la lista de las personas que gozan de la distinción de **utilidad pública por RR. OO.**
- ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, diócesis, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las oficinas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.ª, la parte **naval**, y 3.ª, las profesiones, **comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.
- ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**
- ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de **Sovilla, Lisboa y la Habana.**
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispano-americanos.**
- 1.ª **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.ª **América del Norte México.**
- 3.ª **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.
- ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
- ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y datos del representante.

**Precio 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO**

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Híves, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en los principales del mundo.

## IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL  
Arenal, 2

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
"    Trimestre.....	4,50 "
"    Semestre.....	9 "
"    Un año.....	18 "
Provincia: Trimestre.....	5 "
"    Semestre.....	10 "
"    Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Forada, Menéndez Pelayo, Palscio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor...ada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
"    "    Conde de Bernar.  
"    "    Conde de Oñilleros.  
"    "    Barón de Vilagayá.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MÉRICA